

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 4 de noviembre de 2019, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sobre el procedimiento de reconocimiento de la discapacidad.

Habiéndose intentado la notificación de las resoluciones recaídas en los siguientes procedimientos y no habiéndose podido practicar de conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifican por medio del presente anuncio.

NÚM. DE PROCEDIMIENTO	DNI/NIE DEL DESTINATARIO	TIPO DE NOTIFICACIÓN
(CVOHU)767-2018-00014520-1	Y1826573L	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00026332-1	14184884W	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2018-00005566-1	44207076H	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2018-00016416-1	44202581P	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00023508-1	29459892C	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00032996-1	29354078Y	RESOLUCIÓN

Contra las referidas resoluciones cabrá interponer ante la Delegación Territorial mencionada en este anuncio reclamación previa a la vía de la jurisdicción social dentro de los treinta días siguientes al de la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Huelva, 4 de noviembre de 2019.- La Delegada, María Estela Villalba Valdayo.